essap

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 10 de septiembre de 2018

NOTA G.U.O.C. N° 602/18

SEÑORES
FLUODER S.A.
Telf.: (021) 276 084 - 276 101/102/103
Email: administracion@fluoder.com.py

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de notificarle que por Resolución N° 03 del Acta N° 1104/2018 de fecha 07 de septiembre de 2018, el Directorio de la ESSAP S.A. ha resuelto: **ARTICULO 1º ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL Nº 09/20018 " ADQUISICIÓN DE SULFATO DE ALUMINIO LIQUIDO AL 8% Y SULFATO DE ALUMINIO GRANULADO AL 17% EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" – ID Nº 341.726**, a la firma **FLUODER S.A.** con **RUC Nº 80001439-1**, quien presentó una oferta con un monto total de **Gs. 26.817.450.000** (Guaraníes veintiséis mil ochocientos diecisiete millones cuatrocientos cincuenta mil) IVA incluido, ajustándose por recomendación del Comité de Evaluación de Ofertas del llamado de adjudicación al PAC aprobado y de acuerdo a los establecido en el Art. 302º del Decreto Nº 8452/2018 de la siguiente manera: en el ÍTEM 1 (sulfato de aluminio granulado al 17%) por 1.236.100 kg., hasta la suma de Gs. 3.766.396.700 (guaraníes tres mil setecientos sesenta y seis millones trescientos noventa y seis mil setecientos); y en el ITEM 2 (sulfato de aluminio liquido al 8%) por 14.750.000 kg., hasta la suma de Gs. 20.930.250.000 (guaraníes veinte mil novecientos treinta millones doscientos cincuenta mil), que en conjunto hacen un monto total a adjudicar de Gs. 24.696.646.700 (guaraníes veinticuatro mil seiscientos noventa y seis millones seiscientos cuarenta y seis mil setecientos) IVA incluido.

Conforme a lo manifestado, informo que previo a la firma del contrato deberán ser presentados los siguientes documentos:
1. Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
2. Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos
3. Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
4. En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
Todos los documentos mencionados deberán estar vigentes (no superar los 30 días de la emisión) y ser originales o copias autenticadas por Escribanía, y serán presentados en caso de que no se encuentren activos en el SIPE, caso contrario deberá adjuntarse SIPE actualizado debidamente firmado por el Representante Legal.
Además, es importante mencionar que todos los Proveedores que resulten adjudicados deberán dar estricto cumplimiento a la carga de información solicitada tanto para el Formulario de Identificación del Personal (FIP), como para el Formulario de Informe de Servicios Personales (FIS), de conformidad a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 3917/2016 y en la Resolución DNCP N° 913/2017.

Atentamente.

Abg. CARLOS A. OCAMPOS, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones

Abg. Carlos Ocampos, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.

Gmail

uoc essap <essapuoc@gmail.com>

Notificacion de Adjudicacion - CLORO - SULFATO

2 mensajes

uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Para: administracion@fluoder.com.py

10 de septiembre de 2018, 15:33

Buenas Tardes, Adjunto las notas
favor acuse recibido.
muchas gracias

2 archivos adjuntos

NOTIF SULFATO.pdf
511K

NOTIF CLORO.pdf
447K

Administracion <administracion@fluoder.com.py>
Para: uoc essap <essapuoc@gmail.com>

11 de septiembre de 2018, 10:24

Buen Día, les estaremos enviando los documentos en el trascurso del día.

Confirmas el horario de atención y a quién debemos entregar en la UOC.

Gracias!

FLUODER
FLUODER S.A.
Tel. Nº 021 276 101/103
Fax Nº 021 276 240
Cnel. Bóveda Nº 5614 esq. Tte. Monges
Asunción, Paraguay

www.fluoder.com.py

De: uoc essap <essapuoc@gmail.com>
Enviado el: lunes, 10 de septiembre de 2018 15:34
Para: administracion@fluoder.com.py
Asunto: Notificacion de Adjudicacion - CLORO - SULFATO

Buenas Tardes, Adjunto las notas

favor acuse recibido.

muchas gracias